



Dr. Sylvia G. Rios  
Superintendent of  
Schools

Estimados padres/familias de estudiantes con discapacidades,

24 de agosto de 2020

Durante este tiempo de cierre de escuelas debido a COVID-19, Laredo ISD ha tomado medidas preventivas para mantener a los estudiantes, familias y personal seguros. Laredo ISD continuará proporcionando aprendizaje remoto para todos los estudiantes. Además, el distrito se compromete a proporcionar Educación Pública Apropriada gratuita (FAPE) y a continuar proporcionando apoyo de instrucción de aprendizaje remoto para los estudiantes con discapacidades.

Board of Trustees

Hector J. Noyola  
President, District 3

A continuación se describen las oportunidades de aprendizaje remoto:

Hector J. Garcia  
Vice President,  
District 6

- Los administradores de educación especial llevarán a cabo caminatas virtuales de aprendizaje para asegurar y determinar qué, si hay, apoyo adicional puede ser necesario para que cada estudiante continúe progresando en el currículo de educación general y en sus metas/objetivos del IEP (Programa de Educación Individual).
- Los maestros de educación especial y el personal de servicios relacionados recibirán capacitación sobre procedimientos operativos estándar, plataformas virtuales, tecnología asistiva, estrategias de comportamiento, y acomodaciones.
- Una semana antes de inicio de la escuela, los maestros y proveedores de servicios relacionados se pondrán en contacto con los padres y explicarán el método de instrucción (aprendizaje remoto y paquetes de papel/lápiz) y las plataformas que se utilizarán virtualmente.
- Si es necesario, los maestros y proveedores de servicios relacionados ajustarán el horario de instrucción para acomodar a los padres/estudiantes.
- Los maestros de educación especial y los proveedores de servicios relacionados van a verificar con cada padre/estudiante para una revisión de progreso de uno a uno semanalmente. Los maestros de educación especial deben completar planes de lecciones diferenciados para las necesidades de los estudiantes con derecho al IEP que apoyan, ya sea que la instrucción sea remota o cara a cara.
- Los maestros de educación especial trabajarán en Comunidad de Aprendizaje Profesional (PLC) junto con los maestros de contenido de educación general para asegurar que sean capaces de finalizar planes de lecciones adaptados y materiales curriculares que cumplan con las adaptaciones y modificaciones descritas en el IEP de cada estudiante.
- Los estudiantes con planes IEPs continuarán recibiendo apoyos y/o modificaciones (táctiles, auditivas y cinestésicas) según lo especificado por el plan individual de cada estudiante.
- El personal de maestrea de contenido proporcionará más registros uno sobre uno y pequeños grupos directos y consistentes con los estudiantes.
- Los Coordinadores de Educación Especial llevarán a cabo caminatas virtuales de aprendizaje para guiar y apoyar a los maestros de educación especial en el aprendizaje remoto, los procesos de reunión (Revisión anual y despido) ARD/IEP a través de medios virtuales y mantener una comunicación constante con todas las escuelas asignada.
- Los trabajadores sociales de Educación Especial proporcionarán acceso a salud mental, bienestar y recursos comunitarios. Los trabajadores sociales podrán guiar a los estudiantes y a las familias a los recursos adecuados y apoyar el Proceso de Búsqueda Infantil.
- Los trabajadores sociales proporcionarán más chequeos uno a uno con la familia para asegurar el apoyo a las familias en el acceso al aprendizaje asincrónico.
- Los consejeros trabajarán en actividades que aborden sus metas y objetivos del IEP. Se pondrán en contacto con los estudiantes a través de correo electrónico y llamadas telefónicas, así como proporcionar paquetes de actividades para los padres y estudiantes.

Monica Garcia  
Secretary, District 7

Jose A. Valdez  
Trustee, District 1

Claudia V. Balli  
Trustee, District 2

Ricardo Garza  
Trustee, District 4

Dr. Minita Ramirez  
Trustee, District 5

- La tecnología de asistencia apoyará a los maestros de educación especial en proporcionar a los padres acceso para el uso del hogar de los estudiantes en programas educativos.
- Asistente de Fisioterapeuta / Terapeuta Ocupacional proporcionará servicios de telesalud y enviará paquetes de tareas y/o recursos en línea a los estudiantes para que accedan.
- El Especialista en Comportamiento se comunicará con los padres y proporcionará orientación sobre el Plan de Intervención del Comportamiento del estudiante. Los maestros de educación especial colaborarán con especialistas en comportamiento para enviar enlaces web y estrategias sobre diversos temas basados en las necesidades de comportamiento de los estudiantes.
- La Educación Física Adaptativa formulará actividades y lecciones para compartir con estudiantes y padres que utilicen Google Classroom para difundir la información.
- Los servicios de enlace en casa colaborarán con los maestros de educación general para las lecciones y proporcionarán aprendizaje remoto directo para los estudiantes.
- Los servicios de terapia del habla proporcionarán telesalud a los estudiantes por utilizando Class Dojo y Google Drive para distribuir información a los padres y estudiantes, además de enviar videos diarios sobre temas de terapia.
- Los maestros para personas con discapacidad visual se comunicarán con los padres y estudiantes proporcionando apoyo a través de paquetes de instrucción y métodos de instrucción de muestra y rutinas utilizadas regularmente con los estudiantes.
- En el hogar / la capacitación de los padres se proporcionará a través de actividades de asignación de paquetes u otros medios de aprendizaje remoto. Los proveedores de servicios se pondrán en contacto con los padres para proporcionar orientación sobre las tareas.
- Los servicios itinerantes sordos y con dificultades auditivas se comunicarán con los profesores y las familias para proporcionar apoyo utilizando google classroom y otros medios electrónicos. También se utilizarán videos instructivos y/o sitios web.
- A los padres se les ofrecerá capacitación en plataformas virtuales, software de tecnología de asistencia, estrategias de comportamiento y adaptaciones que se ofrecerán a través de videos y aprendizaje remoto.

Debido a las circunstancias, las reuniones de ARD continuarán realizándose por teleconferencia utilizando el personal del distrito y el teléfono celular / o dispositivo electrónico para los padres.

Quiero darle las gracias por su cooperación y apoyo mientras hacemos todo lo posible para seguir educando a los estudiantes con discapacidad. Si necesita ayuda, póngase en contacto con el administrador de su escuela o puede ponerse en contacto conmigo al 273.1500 o por correo electrónico a rgomez-laredoisd.org.

Respetuosamente,

Raúl Gómez, Jr.  
 Partmento de Director de Educación Especial  
 1701 Victoria Street  
 No números de teléfono: 273.1500 o 273.1505